

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	1 de 12

ACTIVOS

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

SECCIÓN 17 NIIF PARA PYMES

Las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Se clasifican como "Propiedad, planta y equipos" o simplemente "Activos fijos" aquellos activos tangibles que posee COONFIE:

- Para su uso en el suministro de servicios o para fines administrativos, y
- Que se espera que duren más de un período económico.

Criterios de reconocimiento general para COONFIE:

Un activo fijo sólo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de este;
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad, y
- Que tenga una vida útil de a lo menos cinco años y que el valor de costo neto sea superior a un SMMLV.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Reconocimiento

La Cooperativa COONFIE tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta ni están destinados a obtener ingresos por su arrendamiento.

Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

Activos no sujetos a depreciación: Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, como es el caso de los terrenos.

Activos sujetos a depreciación: Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, maquinaria, vehículos, enseres, menajes, mobiliario y equipo de oficina y del centro vacacional.

Para realizar el reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo en cuyo proceso se incorporan en los estados financieros las partidas que cumplen la definición y que satisface los siguientes criterios:

GESTIÓN FINANCIERA						 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito:</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	2 de 12

- Cuando sea probable que la entidad pueda obtener beneficios económicos en el futuro derivados de la adquisición del bien adquirido.
- El costo del bien adquirido pueda ser medido de forma fiable, es decir, con la seguridad de que el valor al cual se registrará en la contabilidad sea íntegro y de confianza.
- Los bienes deberán producir beneficios económicos futuros por más de un año.
- En el caso de los menajes y elementos de dotación de Centros Vacacionales, se contemplarán vida útil por lotes de elementos, previamente considerados por subgerencia administrativa.

RECONOCIMIENTO



Los bienes que se contemplen dentro de la propiedad planta y equipo que no cumplan con las características anteriormente descritas, serán sometidos a consideración bajo las otras Secciones de la Niif para Pymes que correspondan a sus condiciones particulares, o en su defecto serán llevadas al gasto.

Para el caso de los bienes en proceso de construcción serán reconocidos como propiedad planta y equipo en construcción, los procesos, materiales y mano de obra que hayan sido incorporados en dicho bien que hagan parte del costo de dicha construcción.

Activos en leasing

Determinación de la existencia de arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Clasificación de los arrendamientos

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en:

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	3 de 12

- Operativos, o
- Financieros

Arrendamientos operativos

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

Arrendamientos financieros

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los activos reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior.

El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo.

Los costos financieros se cargan en resultados a lo largo de la vida del contrato.

Medición

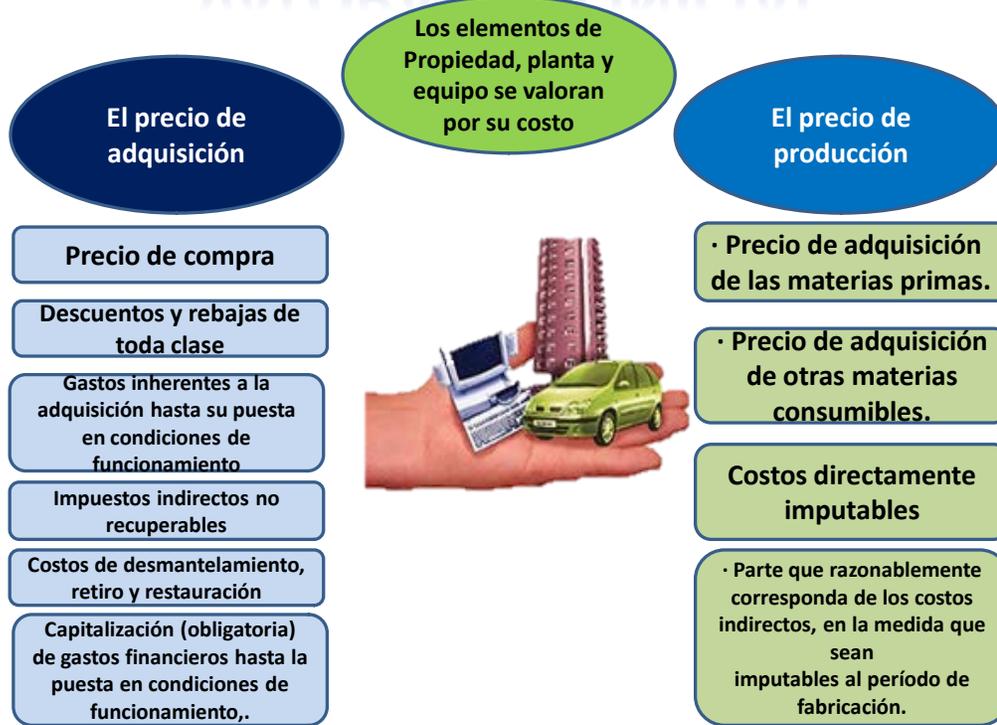
Medición inicial.

Para la adopción de la Sección 35 de las Niif para Pymes la Cooperativa aplicará el Valor Razonable y la Revaluación como Costo Atribuido para efectos de medición para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La descripción del bien
- El costo de Adquisición
- Fecha de Adquisición
- Tiempo de uso
- Vida útil
- Estado del bien
- Valor residual
- Nivel de tecnología
- Valor nuevo

GESTIÓN FINANCIERA						 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	4 de 12

VALORACIÓN INICIAL



DESCRIPCION DEL MÉTODO MATEMÁTICO

Metodología para la Valoración de Activos fijos

Identificación y Clasificación de la Propiedad Planta y Equipo:

Los activos tendrán asignado placa con numeración y serial teniendo en cuenta la codificación establecida en el Índice Universal de Inventarios:

- Grupo 1. Muebles
- Grupo 2. Inmuebles

Descripción del bien: Se indican las características particulares de cada bien en cuanto a estructura, tamaño y textura, las cuales constituyen la descripción externa que permite identificarlo con respecto a otros.

Costo de Adquisición: Es el precio que se obtiene de sumar al precio de compra de un bien, todos los costos y gastos que se originaron hasta que se encuentre en condiciones de ser utilizado en la actividad o hasta la efectiva incorporación de dicho bien en el capital de la empresa. Este debe corresponder al costo de compra (según lo acordado con el proveedor) neto de descuentos, rebajas y similares.

Fecha de Adquisición: Corresponde al día en el que se adquirió el bien, el cual debe coincidir con el de la factura de compra si no se originaron costos y gastos después de ello, de lo contrario será el día en que

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	5 de 12

haya sido puesto en funcionamiento adecuadamente

Fecha Base: Corresponde a la fecha en la cual se expresarán los saldos del Balance General realizado bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a NIIF. Esta fecha es la misma para todos y corresponde al último día del año (Dic/31/2014).

Tiempo de uso: Hace referencia al tiempo que ha transcurrido desde la fecha de adquisición hasta la fecha base, expresado en años, indicando el período en el cual ha sido utilizado

Vida útil: Es el tiempo que se espera que un activo genere beneficios económicos para la empresa, lo que permite determinar el desgaste que sufre por su uso u obsolescencia a lo largo de su vida.

- ◆ Edificaciones: 20 años o el determinado por el avalúo técnico
- ◆ Muebles y equipo de oficina: 10 años
- ◆ Maquinaria y equipo: 10 años
- ◆ Vehículos 5 años
- ◆ Equipo de cómputo y comunicación: 5 años

METODOLOGIA PARA LA VALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS					
ESTADO DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA			SEGÚN EL NIVEL DE TECNOLOGIA		
ESTADO		PONDERACION	ESTADO DE EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		
E	EXCELENTE 0 A 3 MESES	1	ESTADO		PONDERACION
MB	MUY BUENO 3 MESES A MES 6	0.95	M	MODERNA	1
B	BUENO	0.85	R	RECIENTE	0.85
R	REGULAR	0.70	D	DESACTUALIZADA	0.55
D	DEFICIENTE	0.50	O	OBSOLETA	0.1
M	MALO	0.25			
I	INSERVIBLE	0.01			
VALOR NUEVO			VALOR ACTUAL		
Corresponde al valor cotizado de cada uno de los activos que integran el rubro de propiedad planta y equipo, el cual se obtuvo por medio telefónico, físico o correo electrónico. Es de aclarar que los precios resultantes son diferentes a los del costo de adquisición, como resultado de la modificación constante a las políticas económicas y a la dinámica cambiante del mercado, es decir, la oferta y la demanda.			Se obtiene mediante la utilización de una fórmula matemática en la cual intervienen los siguientes aspectos:		
*Valor Nuevo		*Vida Util	*Estado del bien		*Tiempo de uso
*Tecnología		Para equipos afectados por tecnologías el factor se determina así:		*Tecnología 60%	
*Estado del bien 40%					

Como modelo para la valoración inicial de la Propiedad Planta y Equipo de la Cooperativa se empleó el método de tasación.

Se determina por comparación con el valor de reemplazo técnica y tecnológicamente equivalente al momento de la valuación.

En este procedimiento la depreciación será una función lineal de la edad y su gráfica una recta.

Para bienes muebles este método resulta aceptable técnicamente considerando el estado del bien.

Se consideran los siguientes parámetros:

- Valor de reemplazo equivalente.
- Valor residual al final de su vida útil.

GESTIÓN FINANCIERA						 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	6 de 12

- Vida útil.
- Estado del bien al momento de la inspección.

Para efectos de la valoración inicial de la Propiedad Planta y equipo y en uso del método de tasación se emplea la terminología:

VALOR DE REEMPLAZO EQUIVALENTE: Es el valor de compra del bien equivalente a la fecha del relevamiento. Se considerará equivalente, al bien que entregue similares prestaciones.

VALOR RESIDUAL: Es el monto neto que de ellos se obtendría vendiéndolos en el mercado vigente a la fecha de valuación cuando ha finalizado su vida útil, operativa o tecnológica. Se lo denomina también valor de rezago.

PERIODO DE VIDA UTIL: Es el tiempo en años que el bien puede ser utilizado normalmente, con mantenimiento adecuado, en buenas condiciones operativas y tecnológicas.

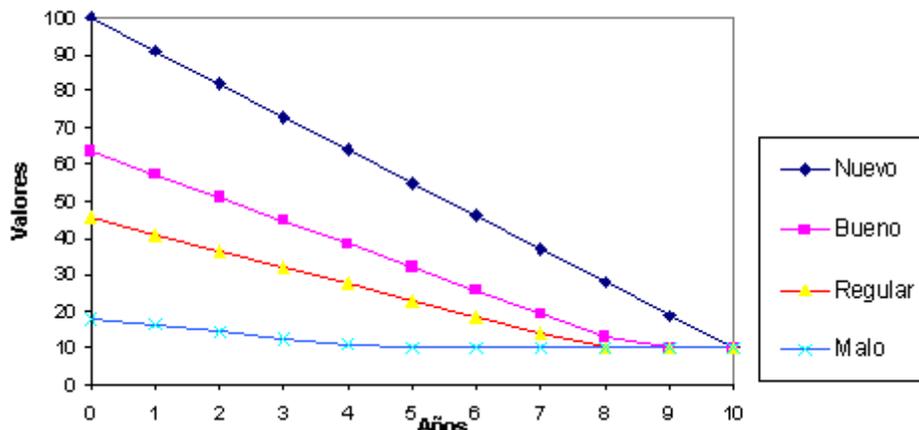
Se deben considerar especialmente los casos en que la obsolescencia tecnológica es determinante de ese periodo.

ESTADO DEL BIEN: Es un parámetro por el cual se cuantifica el estado de conservación del bien al momento de la inspección.

GRAFICO Y FORMULAS

Gráfico de depreciación lineal de un bien mueble en general, con la influencia de los distintos estados de este.

Depreciación Bienes Muebles



Formula:

$$Va = [Vre - (Vre - Vr) \cdot K1] \cdot K2$$

Siendo cada elemento:

Va = Valor actual

Vre = Valor de reemplazo equivalente

Vr = Valor residual

K1 = Coeficiente que relaciona la antigüedad con la vida útil

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	7 de 12

$$K1 = \frac{Vu - Vrem}{Vu}$$

Vrem = Vida remanente
Vu = Vida útil en años

En los casos en que los bienes tengan superada su vida útil, o se determina que se puede superar la vida útil, se valorizará con el concepto de expectativa de vida del bien, modificando el coeficiente

K1:

$$K1 = \frac{Ant}{(Ant + Vexp)}$$

Ant = Antigüedad del bien
Vexp = Vida esperada o expectativa de vida en años

En todos los casos el Valor Actual al final de su vida útil es siempre el valor residual del mismo.

K2 = Coeficiente que relaciona el estado del bien con la tabla de estados.

Los valores de **K2** pueden ser interpolados.

Se deberá considerar menores valores residuales en los casos en que la vida útil haya sido superada.

En los casos en que los bienes tengan superada su vida útil, que su estado sea malo, se encuentre en desuso y se lo considere irrecuperable, su valor deberá considerarse de \$1, a los fines de valores contables.

METODOLOGÍA OPERATIVA

Para determinar el valor del bien se deben seguir los siguientes procedimientos:

- Establecer el período de vida útil del bien. En el caso de valuación técnica - contable, se utilizará el método
- Incorporar los antecedentes necesarios para la determinación del valor del bien. Estos antecedentes deben ser clasificados por los siguientes ítems:
 - electromecánica
 - informática
 - mobiliario
 - rodados
 - otros

METODOLOGÍA PARA ESTIMAR LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS FIJOS MOBILES

Vida Total: Promedio estadístico que refleja la esperanza de vida de un bien expresada en años, bajo condiciones normales de operación y mantenimiento.

Vida Útil: Representa la vida en la que se estima que un bien prestara servicio dentro de los límites de eficiencia económica. Es la vida útil probable futura que se estima tendrán los bienes que se valúan considerando los límites de eficiencia económica y de producción de la empresa para la cual se está realizando el avalúo. Es el periodo de tiempo después de la adquisición nuevo, durante la cual todos sus componentes esenciales alcanzan o superan el valor mínimo aceptable con un mantenimiento rutinario.

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	8 de 12

Edad: Representa el tiempo transcurrido desde la instalación del bien, hasta la fecha de la valuación. La edad puede no ser equivalente al período cronológico transcurrido desde la instalación de la propiedad nueva, hasta la fecha del avalúo, ya que existe una serie de factores, como calidad del mantenimiento, la intensidad del uso, las reparaciones mayores y otros, que solo pueden determinarse mediante inspección física del bien.

Vida Normal o Vida Útil Esperada: La vida normal o Vida útil esperada de un bien es una suposición sobre la vida razonablemente esperada de un bien, basada en la experiencia.

Vida de Servicio: La vida de servicio es la base del cálculo de la rentabilidad de un activo. Esta corresponde a la duración de servicio promedio de un activo o de un elemento constructivo de una instalación o de un componente de éste

Vida Agotada: La vida agotada puede no ser equivalente a la edad actual.

La opinión de “vida agotada” debe emitirse como el resultado de la observación y consideración de la utilidad del bien, que puede ser influenciada, tanto por la observación como por la edad.

Vida Útil Remanente: La vida útil remanente esperada es la que gobierna la determinación del valor de una propiedad.

Se expresa matemáticamente según la siguiente fórmula:

$$V.U.R = \frac{V.U * VNR}{VRN}$$

Donde:

- V.U.R = Vida Útil Remanente
- V.U = Vida Útil
- VNR = Valor neto de realización
- VRN = Valor de reposición nuevo

El concepto intrínseco de esta fórmula es importante destacarlo, tomando en cuenta que en algunos casos se estima la vida remanente como la diferencia entre la Vida útil y la edad cronológica. Este último concepto, no necesariamente es correcto, debido a que el restante de vida de un inmueble o mueble depende de su estado de conservación

DATOS PARA SOLICITAR

Los datos que deben ser solicitados son los siguientes:

En el caso de valuaciones técnico - contables, los registros de las bases de datos deben estar clasificados por el Catálogo de Bienes y Servicios de la Subgerencia Administrativa. La clasificación debe ser por rubro y por descripción del bien, a fin de lograr una mejor determinación de los valores.

Antigüedad: Debe requerirse como información necesaria el número de años de antigüedad del bien o la fecha de adquisición.

DATOS QUE DEBEN INCORPORARSE

Los datos que incorporan a la valuación son los siguientes:

GESTIÓN FINANCIERA						 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito: Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	9 de 12

Expectativa de vida remanente: Sobre la base de la inspección de los bienes, se determinará la expectativa de vida. Este valor puede ser utilizado para las amortizaciones que correspondan en los registros contables.

Valor Actual del Bien: Valor del bien en función de la fórmula anteriormente descrita.

Observaciones: Comentarios al respecto de cada bien inspeccionado que se consideren de importancia para el solicitante.

DESVIOS DE LA METODOLOGÍA

En el caso de valuaciones técnico - contables, cuando la clasificación de bienes solamente fuera por Rubro del Catálogo de Bienes y Servicios, los datos a procesar se ubicarán entre los medios de cada Rubro.

En todos los casos, de no contar con información sobre la Antigüedad, se determinará una antigüedad estimada según la inspección de los bienes.

Cuando se valoriza un bien mueble del cual no existe un reemplazo equivalente nuevo y existe un mercado de bienes de ese tipo, tal como, de vehículos usados de mucha antigüedad, la comparación para determinar el valor del bien a tasar será determinada únicamente por su estado y su expectativa de vida. Se debe comparar bienes que tengan la misma antigüedad.

RECOMENDACIONES

Para determinar el valor residual de los bienes es aconsejable estudiar cada caso.

Medición inicial después de establecer el costo atribuido. (ESFA)

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente por su costo.

Además, el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Se debe tomar en cuenta que los costos por préstamos o intereses no forman parte del costo de un elemento de propiedades planta y equipo.

La entidad medirá el costo de activo adquirido mediante permuta a su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio que no tenga carácter comercial, es decir que no se espere obtener ningún beneficio económico asociado al activo, o
- Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad.

En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado

El costo de las propiedades, planta y equipo es el desembolso de efectivo (no el precio de factura en el caso de la adquisición directa mediante un tercero) o su equivalente que es necesario para adquirir el activo y ponerlo en condiciones de operación. En otras palabras, se capitalizan los costos de adquisición que son necesarios para obtener los beneficios que deben derivarse del activo.

GESTIÓN FINANCIERA						 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito: Coonfie <i>Es Presente y Futuro Solidario</i>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	10 de 12

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los nuevos activos fijos adquiridos serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

En caso de que un activo se vuelva obsoleto debido a cualquier motivo, se depreciará en forma total en el año en que se consideró su obsolescencia.

Se tendrán en cuenta las limitaciones legales o similares de la vida útil del activo (expiración de contratos, licencias, contratos de arrendamiento, patentes, etc.)

Los avalúos técnicos realizados por las entidades competentes, a los terrenos, construcciones y edificaciones de propiedad de la Cooperativa, serán tomados como base para establecer el valor razonable de los mismos en la fecha de su realización.

La Cooperativa realizará la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que opera, lo cual hará parte del costo del activo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien es puesto en funcionamiento, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje Anual	Vida Útil
Edificios	5%	20 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de Cómputo	20%	5 años

GESTIÓN FINANCIERA						 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	11 de 12

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Revaluaciones de activos

Para la cooperativa la frecuencia de las revaluaciones de los EDIFICIOS Y OFICINAS dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los activos que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de EDIFICIOS Y OFICINAS experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo serán necesarias revaluaciones anuales.

Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para los EDIFICIOS Y OFICINAS con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos las revaluaciones serán realizadas cada tres años.

Deterioro del Valor

Para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades planta y equipo ha visto deteriorado su valor y en tal caso como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor la Cooperativa aplicará los métodos de valoración correspondientes, que permitan hallar el valor razonable y el valor en uso del activo y su importe recuperable que permita reconocer el deterioro del valor.

Baja en Cuentas

La Cooperativa dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando disponga de él o cuando se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición y determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo.

Información Para Revelar

La Cooperativa revelará para cada categoría de la propiedad planta y equipo lo concerniente a las bases de medición, métodos de depreciación, vidas útiles, adiciones, adquisiciones, transferencias de activos, pérdidas por deterioro, además de restricciones relacionadas con la propiedad planta y equipo, pignoraciones y compromisos contractuales.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo la siguiente información, por clase de activos:

Terrenos, edificios y otras construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, bienes sociales, equipos de cómputo y comunicación.

1. Saldos iniciales
2. Adiciones por adquisiciones
3. Reducciones por retiros, ventas, activos clasificados como mantenidos para la venta o disposiciones por otra vía, y las resultantes por efecto de las revaluaciones.
4. Otros cambios por adiciones o deducciones; y,
5. Saldos finales.

Adicionalmente se debe revelar la información siguiente:

GESTIÓN FINANCIERA						 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>	
POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS							
Código	PO-FI-12	Versión	3	Vigencia	25 de abril de 2022	Página	12 de 12

1. Respecto de aquellos activos con contratos de arrendamiento.
2. Si no se ha revelado de forma independiente en el estado de ganancias y pérdidas, el importe de las compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmuebles, maquinaria y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado
3. El valor en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo que se encuentran como garantía al cumplimiento de obligaciones, así como la información respecto a los plazos y condiciones de tales obligaciones.
4. El valor en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo que:
 - a) Se encuentran temporalmente fuera de servicio
 - b) Están totalmente depreciados, pero todavía se encuentran en uso
 - c) Se encuentran retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta.
5. El valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo cuando es significativamente diferente de su valor en libros llevado al modelo del costo.

Depreciación y Deterioro Acumulados de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, información relativa a la depreciación y deterioro acumulados según la clase de inmuebles, maquinaria y equipo, que presenta:

1. Saldos iniciales
2. Adiciones aplicadas a resultados, así como las pérdidas por deterioro de valor de activos revaluados, reconocidas en el patrimonio
3. Reducciones por retiros, ventas, activos clasificados como mantenidos para la venta o disposiciones por otra vía, así como las reversiones de deterioro de valor de los activos
4. Otros cambios por adiciones o deducciones
5. Saldos finales

La depreciación y deterioro acumulados debe ser presentada siguiendo el orden por cada clase de activo.

Normatividad aplicable

Reconocimiento Medición y Revelación

Sección 17

Párrafo 34 de la NIC 16

NÉSTOR BONILLLA RAMÍREZ

Gerente General

La presente política fue revisada y actualizada en sesión del Consejo de Administración, según acta No. 007 del 23 de abril de 2022.